



## PAPELES DEL DIVISORIO

*Estudios bibliográficos inéditos o en prensa  
ilustrados con imágenes*

©

LA serie **Papeles del divisorio**\* acoge estudios bibliográficos inéditos o *preprints* elaborados desde el enfoque de la Bibliografía material, ilustrados con imágenes procedentes de las presentaciones orales llevadas a cabo en las conferencias y congresos para los que fueron preparados, como complemento gráfico y documental de las publicaciones posteriores en las que habitualmente no encuentran cabida estos materiales, puestos a disposición de los investigadores a través del repositorio institucional e-Prints de la Universidad Complutense de Madrid.

### II



MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES. *La oración de san León papa: varia fortuna arqueológica de un librito escapulario (con una nota tipobibliográfica sobre la imposición por medios pliegos)*. Madrid. E-Prints UCM. Diciembre 2016. (Papeles del divisorio, II)

Versión previa, ilustrada con imágenes, del capítulo publicado en extracto en *La fortuna de los libros* [[Catálogo de la exposición en la Biblioteca del Museo Lázaro Galdiano](#)], Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 2015, págs. 132-135, actualizada y dada a luz *in memoriam* de Víctor Infantes.

#### 📖 Entregas anteriores

I. MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES. *Arsenal de impresos comuneros: repertorio bibliográfico ilustrado de la revuelta comunera a través de la imprenta*. Madrid. E-Prints UCM. Septiembre 2013 ([Papeles del divisorio, I](#))

---

\* **divisorio**. m. *Impr.* En las antiguas imprentas de composición manual, tablilla sobre la que se colocaba el original, asegurado con el mordante, afirmada en la parte superior de la caja tipográfica apoyada en el chibalete, para ir componiendo el texto.

*La oración de san León papa:  
varia fortuna arqueológica de un librito-escapulario  
(con una nota tipobibliográfica  
sobre la imposición por medios pliegos)*

Mercedes Fernández Valladares  
*Instituto Universitario Menéndez Pidal  
Universidad Complutense de Madrid*

*Para Víctor Infantes  
en memoria de su magisterio, siempre*

**L** *A ORACIÓN DE SAN LEÓN PAPA* o de las *Ordenanzas de la santa madre Iglesia* es un curioso texto eucológico que alcanzó notable difusión al amparo de la religiosidad popular arraigada con la expansión de la *devotio moderna* entre los seglares con capacidad de lectura en el tránsito del siglo XV al XVI. Atribuida supuestamente al papa León III, se articula como una variopinta plegaria en prosa, a base de la amalgama de secuencias tomadas del ciclo litúrgico de la Misa y del Oficio divino –de ahí el título y subtítulo citados, presentes en su íncipit– enunciadas de manera reiterativa a modo de salmodia y precedidas de un prefacio donde la autoría de León III se vinculaba con su envío a Carlomagno. De esa forma la oración quedaba bajo el patrocinio de dos personalidades ejemplares estrechamente relacionadas, entre otros episodios históricos, por el apoyo prestado por el rey franco al pontífice cuando fue despojado temporalmente del solio por los familiares de su predecesor, un remoto horizonte de creación que retrotraía la plegaria a finales del siglo VIII, acrecentando su prestigio y justificándola como regalo enviado por el papa a Carlomagno poco antes de su coronación imperial<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Sintetizo el espléndido análisis de su contenido y contexto de creación y difusión, realizado a partir de la versión más completa conocida de esta oración, incluida en *Las horas de Nuestra Señora con muchos otros oficios y oraciones*, Paris, Nicolas Higman para Simon Vostre, c. 1520, por Elisa Ruiz e Isabel García-Monge, «Una muestra de la religiosidad popular: la Oración de San León», en *Memoria Ecclesiae, XX: Religiosidad popular y archivos de la Iglesia. Santoral Hispano-Mozárabe en las Diócesis de España. Actas del XVI Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia celebrado en Zaragoza (Primera parte) (11 al 15 de septiembre de 2000)*, Oviedo, 2002, págs. 581-596. Parece ser el único testimonio documentado de la inclusión de esta oración en los libros de horas, entre las piezas menores y devociones diversas que

En su forma más documentada *La oración de san León* constituye además un ejemplo elocuente de *libro-objeto*, donde continente y contenido son caras de una misma medalla, una imagen que aquí trasciende su sentido metafórico pues su texto fue, a la par, leído –o más exactamente, salmodiado– y usado como una especie de talismán, al tratarse de una plegaria invocatoria de carácter protector contra todo tipo de peligros y angustias terrenales –«toda mala adversidad y enfermedad e peligro... ora en casa, ora en el mar, ora en batalla, ora en cualquier lugar donde estuvieres»–, cuyo efecto taumatúrgico solo se lograba cuando se llevaba encima –«se traía sobre sí con gran devoción»–, según se prescribía en su preámbulo e hizo el propio emperador que, además, la mandó «escreuir con letras de oro, con muy grande reverencia y devoción y siempre la tuvo consigo». De modo que ese doble carácter espiritual –eucológico– y material con función de amuleto<sup>2</sup>, determinará su morfología –el formato en miniatura, el aderezo de algunos ejemplares como *libros-joya* o ciertas innovaciones ensayadas tempranamente para su impresión–, y también su peregrina rareza, ya que muy pronto cayó bajo el punto de mira de la Inquisición y fue prohibida, borrándose prácticamente el rastro de sus ejemplares<sup>3</sup>. Todos estos ingredientes favorecerán igualmente los curiosos avatares de su peculiar historia bibliofílica, según es posible atisbar aplicando una suerte de arqueología libraria –pocas veces tan justificada como en esta ocasión, según veremos– sobre los escasísimos restos conservados de este librito.

---

solían acumularse al final, otorgándoles su fisonomía más personalizada. En este sentido resulta llamativo que figure en una de las tiradas en castellano financiadas por el prolífico librero parisino (véase lam. 1).

<sup>2</sup> Incide en él la sugerente interpretación de Fernando Bouza, «Tocar las letras. Cédulas, nóminas, cartas de toque, resguardo y daño en el Siglo de Oro» en su libro *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001, págs. 100-104.

<sup>3</sup> Desde 1551 en Portugal y en 1559 en España, en el segundo índice de Valdés (*Vid.* J.M. de Bujanda, *Index de l'Inquisition Espagnole 1551, 1554, 1559*, Sherbrooke (Québec), Centre d'Études de la Renaissance-Librairie Droz. 1984, pág. 515, n.º. 548 del *Index* de 1559: «Oracion de sant Leon Papa, en romance», también con la cita del *Index* portugués de 1551: «Oratio Sancti Leonis Pape in vulgari», sin poder saber en este caso si se refería a una versión castellana o portuguesa. Su prohibición se reiteró hasta el último de los Índices españoles, el de Agustín Rubín de Ceballos de 1790, lo cual nos habla de su notorio arraigo (*Vid.* A. Vélchez, *Autores y anónimos españoles en los Índices inquisitoriales*, Madrid, UCM, 1986, n. 1095). Por su parte F. Bouza, *Ob. cit.*, pág. 102, cita una secuela impresa hacia 1652 en Zaragoza, con el título de *Letanía imbiada por el papa León III al Emperador Carlo Magno, el qual le pidió remedio contra la peste*, que solo nos ha llegado por un expediente inquisitorial. Y todavía hoy circulan por Internet unas *Oraciones mágicas del Enchiridión del Papa León III*, anunciadas como *grimorio de magia espiritual* <http://hechizosyconjuros.net/el-enchiridion-o-grimorio-del-papa-leon-iii/>

Sin embargo, el arraigo y permeabilidad social de su uso –favorecido por el disimulo que permitía la copia manuscrita circulante como billete o la impresión en solo un pliego, labor menuda de jornada, doblado en *sezavo* o en 32º para ser vendido por los ciegos– debió de ser algo generalizado todavía en los primeros decenios del siglo XVII: no dejan de ser curiosas las coincidencias del memorial entregado a la Inquisición por el impresor sevillano Juan Serrano de Vargas Urueña, denunciando la proliferación de estos «disparates y embelecocos» que los rústicos «con solo verlos ympressos crehen y tienen por çierto que traiendo consigo tales papeles *no morirán muerte subitania ni padecerán en poder de justia ni les podrá haçer mal el hierro ni el fuego ni se pueden condenar* y otros muchos millares de disparates semejantes de que están llenos todos los pueblos medianos y pequeños donde... hacen su gasto bien a provecho de su bolsa los ciegos», con una enumeración casi literal de los beneficios prometidos por la oración<sup>4</sup>.

Pero aún resultan más interesantes otros testimonios de cuando todavía la posesión y lectura ritualizada de la oración del papa León III era una práctica no condenada como superstición, pues sabemos, por ejemplo, que Hernando Colón poseyó un ejemplar impreso en 16º sin indicaciones tipográficas –como se publicaban estas menudencias– que debió de comprar tempranamente, a tenor del número bajo con el que lo asentó en su *Registrum*: contenía la Oración de san León en español, rematada por otra al Cuerpo de Cristo, pues circularon varias modalidades con diferentes combinaciones de plegarias, aunque dada la afición del hijo del Almirante por adquirir todo tipo de impresos, y en particular las «obrezillas pequeñas de qualquier calidad», no podemos inferir de esta noticia otra cosa que la consideración libraria que otorgaba a su ejemplar<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Transcribe el memorial extractado Mercedes Agulló, «La Inquisición y los libreros españoles en el siglo XVII», *Cuadernos Bibliográficos*, 28 (1972), págs. 146-148. *Vid.* también F. Bouza, *Ob. cit.*, pág. 107. De la perduración de estos libritos-escapulario casi hasta nuestros días, en variadas modalidades textuales, editoriales y culturales, desde las *nóminas o evangelios chicos* que todavía se seguían imprimiendo hacia 1880-1900, a los libros-amuleto manuscritos de culturas, lenguas y religiones tan distantes como la tailandesa, birmana o camboyana, la cristiana ortodoxa copta de Etiopía escritos en lengua ge'ez o la budista tibetana en sánscrito, da buena cuenta la colección de Francisco Mendoza Díaz-Maroto, a quien debo y agradezco la observación. Véase su «Catálogo del fondo antiguo de una biblioteca de Albacete. Suplemento V», en *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, XXXVIII (2013), 58, núms. 68-73, con interesantes observaciones y reproducciones en págs. 305 y 309.

<sup>5</sup> H. Colón. *Registrum*, n.º. 2037 [seguido de + O y un número ilegible + 1000, *i.e.* la columna del asiento en el *Abece-darium B*]: «Oratio sancti Lionis papa in hispano sermone. I[ncipiit] el Santo padre liõ &. D[esiniit] Salue Regina. in fine est orõ ad corp<sup>9</sup> xpi. I[ncipiit] aue ver[um] est in 16º»; y H. Colón. *Abece-darium B*, col. 1000, *sub voce* «Leonis pape sancti».

En cambio, resultan más elocuentes sobre su condición taumatúrgica los datos rescatados por Elisa Ruiz en los inventarios de libros de Isabel la Católica, que tuvo hasta tres ejemplares, uno de ellos en forma de *cultre* —una variedad de soporte portátil emparentado morfológicamente con el amuleto— que era «chequito, de pergamino, de letra muy menuda» y se guardaba curiosamente en una de las arcas de su recámara, es decir, con los efectos más personales de la soberana «donde conservaba con toda probabilidad la parte más valiosa de su ajuar y, sobre todo, los objetos más estimados y privados»; además de un «librezico de oro» y «otro librico chequito con ricas coberturas «de oro esmaltado de blanco y rrosicler y verde y azul, con una manecica con que çierra», uno de ellos con una «cadenica chequita de que se cuelga» y el otro «con un engastico de oro de que se cuelga» también, pormenores preciosos para comprender su función y uso<sup>6</sup>.

Por ello, no ha de extrañarnos que entre el cuantioso conjunto de buletas de indulgencias con que fue enterrada con posterioridad al año 1544 la devota esposa del regidor de Cuéllar, Isabel de Zuazo —recuperadas de su sepulcro en un hallazgo arqueológico verdaderamente sensacional en dos envoltorios que descansaban bajo sus manos<sup>7</sup>— haya aflorado un ejemplar impreso de *La oración de sant León papa en latín. Con la oración del Obsecro*, que documenta junto con su versión latina, la modalidad de la oración mariana como remate —muy común en los libros de horas—, siendo el más completo testimonio impreso conocido hasta ahora de este librito (víd. lám. 2)<sup>8</sup>.

Pues, en efecto, resultan excepcionales los ejemplares que nos han llegado y de ahí la rareza del perteneciente a la colección de José Lázaro Galdiano —de accidentada fortuna bibliofílica, como veremos enseguida—, que comparte también la condición de resto arqueológico pues, en realidad, es un fragmento de un pliego recuperado entre el refuerzo de las tapas de la encuadernación de otro libro del siglo XVI (lám. 3).

---

<sup>6</sup> E. Ruiz. *Los libros de Isabel la Católica, Arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca, IHL, 2004, págs. 110-111 y asientos [E2 20], [G6 leg. 81, pl. 3br] y [G6 leg. 81, pl. 11ar] en el apartado de *Curiosa artificialia*, págs. 578-579.

<sup>7</sup> Vid. José Manuel Ruiz Asencio, Irene Ruiz Albi y Mauricio Herrero Jiménez, «Las bulas de indulgencias halladas en la sepultura de Isabel de Zuazo», en *La iglesia de San Esteban de Cuéllar, Segovia*, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2011, págs. 142-185.

<sup>8</sup> Para su asignación tipográfica a la imprenta salmantina de Juan de Porras, c. 1502-1520, víd. Julián Martín Abad, *Post-incunables ibéricos (2ª Adenda)*, Madrid, Ollero y Ramos, 2016, n. 880.5.

El artífice del hallazgo fue el legendario librero Pedro Vindel (padre) quien, tras restaurarlo, aprovechó para realizar una reproducción facsimilar en papel antiguo antes de vendérselo a Lázaro Galdiano hacia el año 1914<sup>9</sup>. Formó así un pequeño volumen en el que, junto con el fragmento original, encuadernó el facsímil, pero mistificándolo mediante la añadidura de un grabadito con una figura orante, al principio, y una marca contrahecha sobre la de los impresores sevillanos Pedro Brun y Juan Gentil, al final, para disimular su condición fragmentaria y hacerlo pasar por facsímil fidedigno de una minúscula edición –nada menos que en 32º, según anunciaba en su catálogo– de lo que creía una *Doctrina cristiana*, supuestamente publicada en Sevilla, por los impresores citados, hacia el año 1493. De ese modo generaba a la vez un incunable –ficticio– y un temprano testimonio español de *libro miniatura*<sup>10</sup>.

Y es que todo apunta a que Vindel tan solo pudo recuperar seis hojas del primer cuaderno, formado presumiblemente por ocho, es decir, por medio pliego en formato 16º –que es el auténtico–, faltándole la cuarta hoja y la primera, que llevaría el título en el anverso –quizá con algún grabadito, como el del pontífice en el solio que figura en la portada del ejemplar de Cuéllar– y conservando solo las hojas 2, 3, 5, 6, 7 y 8, marcadas con la signatura "a" (fig. 1).

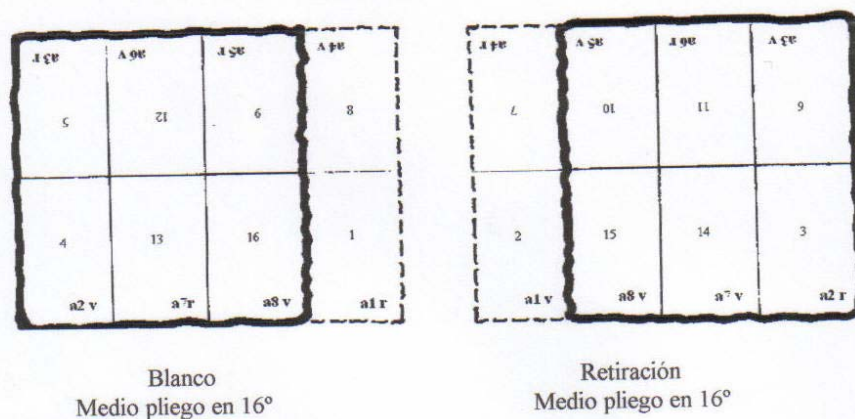


Fig. 1

<sup>9</sup> Vid. Juan Antonio Yeves Andrés. *La estética del libro español. Manuscritos e impresos españoles hasta finales del siglo XVI en la Biblioteca de Lázaro Galdiano*, Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 1997, n.º. 44, págs. 208-209.

<sup>10</sup> Conocemos con detalle los avatares de esta reproducción facsimilar mistificada así como la tradición bibliográfica de este incunable ficticio gracias a Víctor Infantes, «El gran hallazgo de un pequeño libro que una vez fue incunable: La *Oración de las ordenanzas de la Iglesia* del Papa León III Magno», en *Gutenberg-Jahrbuch*, 70 (1995), págs. 93-101.

Pero en su intento de fabricar un remedo de incunable completo de una supuesta “doctrina cristiana” fue más allá de la simple falsificación o burla fototípica, llegando incluso a manipular directamente el original: como ya percibiera Norton<sup>11</sup>, raspó la línea final de la última página para disimular la interrupción brusca del texto, haciéndolo concluir con una invocación al Cordero de Dios en una cláusula cerrada con punto. Pero además –y esto es algo al parecer no notado–, alteró las signaturas tipográficas directamente en el original para disimular la carencia de la cuarta hoja, confiando en que la reiteración salmódica de la plegaria haría imperceptible el salto textual en ese punto: para ello raspó una unidad a los números romanos de las signaturas –el papel está rebajado y clarea en esas zonas–, llegando incluso a dibujar a mano la signatura "a iij", según denota el trazo grosero de la "a" y las "ies" exageradamente separadas<sup>12</sup>. Por descontado que para llevar a cabo estas manipulaciones y obtener su reproducción facsimilar, recortó y dispuso las hojas originales en el orden conveniente para dar cuerpo a una superchería bibliográfica que acrecentaba la rareza del ejemplar, añadiendo en el facsímil –pues en el original hubiera sido inaceptable para un bibliófilo avisado como Lázaro Galdiano– las dos hojas falsas con el grabado como portada y la marca como colofón.

De este modo otorgaba carta de identidad a una temprana edición sevillana, que obligó incluso a un incunabulista tan experto como Haebler a atribuir habilidades de fundidor de tipos al impresor Pedro Brun, como única forma de justificar las peculiaridades tipográficas apreciadas a través de la reproducción de este esquivo librito –incongruentes con los tipos conocidos del impresor sevillano– pues Vindel, además, no declaró su paradero, que solo se conoció tras ser expuesto en París por Lázaro Galdiano en julio de 1936, sin salir a la luz hasta muchos años después, cuando regresó a los anaqueles de su biblioteca. Solo entonces la agudeza del análisis tipográfico de Norton desmontó tal fantasmagoría, demostrando que el fragmento había sido impreso en el taller burgalés de Alonso de Melgar, en torno al año 1520.

Hoy esas mismas técnicas tipobibliográficas –o si se prefiere, de *arqueología material* del libro impreso– nos permiten también reconstruir la estructura original del pliego y desentrañar su proceso de impresión a la luz de las manipulaciones que le fueron infligidas por el avisado librero.

---

<sup>11</sup> Frederick J. Norton. *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978, n.º. 338.

<sup>12</sup> *Vid.* los detalles concretos de las manipulaciones y sus implicaciones tipobibliográficas en Mercedes Fernández Valladares, *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros, 2005, I, n.º. 109.

En efecto, resulta evidente que las hojas que Vindel pudo recuperar se encontraban contiguas en un mismo fragmento, equivalente a tres cuartas partes de medio pliego (*vid.* fig. 1), dispuestas en un orden tal que obliga a inferir que el sistema seguido para casar las planas fue el de la *imposición por medios pliegos*, seguramente en la modalidad de *dos signaturas* o *dos cuadernos por pliego* (de ocho hojas cada uno), coincidente con lo explicado por el más antiguo manual de composición conocido –el de Alonso Víctor de Paredes, en torno al año 1680<sup>13</sup>–. En consecuencia nos encontramos ante un testimonio de notable interés por lo temprano del uso de este sistema de imposición, máxime porque tanto McKerrow como Gaskell insisten en que no se generalizó hasta el siglo XVIII<sup>14</sup>.

Sin embargo, por lo que vamos comprobando, cada vez hay más casos que demuestran su empleo habitual en los talleres peninsulares para imponer los libros de pequeño formato<sup>15</sup>. Si la imposición por medios pliegos no simplificaba los procesos de composición y casado (ni ahorraba disponibilidad de tipos, al tener que distribuir en dos formas las 32 planas del pliego), proporcionaba en cambio –simplemente cortando el pliego por la mitad una vez impreso– dos cuadernillos consecutivos de ocho hojas, mucho más manejables para su plegado y cosido, favoreciendo además la apertura del libro para leerlo con comodidad, algo esencial en los formatos mínimos.

Que ya desde los primeros decenios del siglo XVI se habían generalizado estas soluciones técnicas para la imposición de los librillos de

---

<sup>13</sup> Al tratar de la *imposición de a diez y seis*: «cada pliego ha de constar de dos octavos, ò signaturas, que cada vna haze diez y seis, de forma que para doblarle se ha de partir el pliego por medio, y doblar cada medio, luego de por sí». Alonso Víctor de Paredes. *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*, ed. y pról. Jaime Moll, Madrid, Calambur, 2002, pág. 25 v; y 29 v-30 r.

<sup>14</sup> Ronald B. McKerrow, *Introducción a la Bibliografía material*, Madrid, Arco Libros, 1998, pág. 100 y Philip Gaskell, *A New Introduction to Bibliography*, Oxford, At The Clarendon Press, 1985<sup>4</sup>, pág. 83.

<sup>15</sup> Por ejemplo, la imposición por medios pliegos se documenta en otro librito portugués, de características taumatúrgicas y editoriales semejantes, recuperado también “arqueológicamente” entre el conjunto de ejemplares emparedados para hurtarlos a la Inquisición en el infierno bibliofílico de Barcarrota. *Vid. La muy devota Oración de la Emparedada*, con estudio prelim. de María Cruz. García de Enterría y ed. de Juan M. Carrasco González, Mérida, Ed. Regional de Extremadura, 1997, edición facsímil muy fiel pues reproduce los dos cuadernos de medios pliegos, algo que han respetado también los conservadores al restaurar el ejemplar de Cuéllar, en el que se siguió el mismo sistema de imposición. He estudiado otro caso igualmente temprano, aplicado precisamente a dos pliegos sueltos en 4º, cada uno de dos hojas, en Mercedes Fernández Valladares, «Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de babuines y estampas celestinescas)», en *eHumanista. Journal of Iberian Studies*, 21 (2012), págs. 100-102, con un esquema del proceso.

rezo –con la que el propio Alonso Víctor de Paredes los asocia al decir que «házense en ella casi siempre libros de devoción»– lo comprueba la tercera de las ediciones conocidas de esta oración leonina, conservada en The Hispanic Society of New York (lám. 4)<sup>16</sup>. El caótico discurrir de sus páginas con reiteradas incongruencias textuales en el salto de los rectos a los vueltos revela la impericia del operario encargado de la difícil tarea de casado de sus planas en la *imposición de a treinta y dos* –ese es su minúsculo formato, como pude corroborar hace ya tiempo con la consulta directa del ejemplar–, seguramente en la modalidad *de a cuatro cuadernos por pliego*, por cierto la única que indica para ese formato el manual de Paredes (vid. lám 5).

El análisis de este ejemplar resulta complicado debido a la inexistencia de firmas tipográficas en las 26 hojas conservadas, entre las que es posible identificar la portada con el título de *La oración d' sant Leon papa en romance*, el inicio del preámbulo, el principio propiamente de la plegaria, una oración Al Corpus Cristi que testimonia la variante documentada por el *Registrum* de Hernando Colón y una estampita con un pontífice lector posiblemente como colofón. No obstante, son elementos más que suficientes para –como cierre de esta exploración arqueológica– asignar con certeza su impresión al taller sevillano de los Cromberger, con posterioridad al año de 1515, según indiqué hace años, al descartar su asignación tanto a las prensas zaragozanas incunables de Pablo Hurus, como a las burgalesas post-incunables de Alonso de Melgar, en una noticia que ha pasado también desapercibida, seguramente por el glamour o la comodidad de seguirla considerando como incunable<sup>17</sup>.

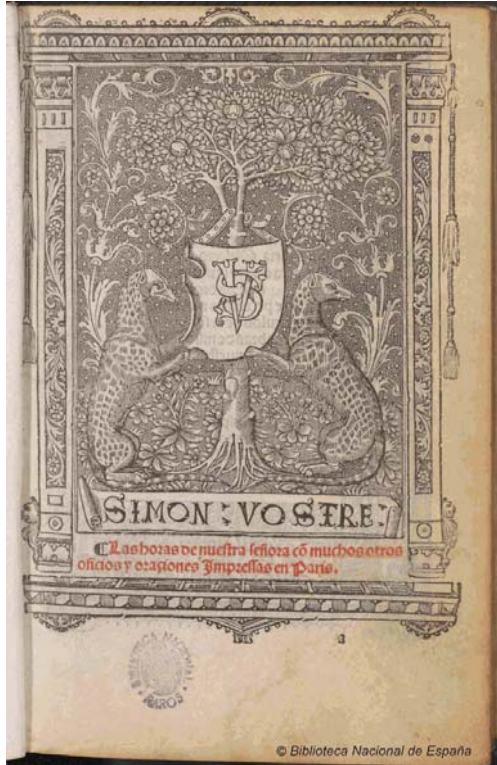
Madrid, diciembre 2016

---

<sup>16</sup> Nada sabemos de sus avatares, más allá de que fue adquirida por A.M. Huntington al librero Karl W. Hiersemann en torno al año 1911 (sign. HC397/801, Penney, p. 302), pero es factible pensar que sea el resto de una prueba de impresión fallida.

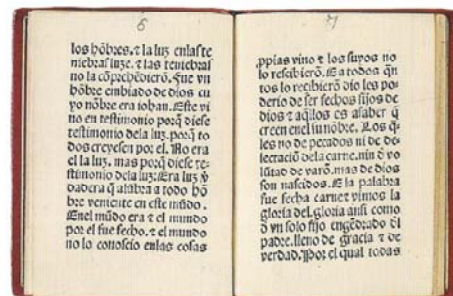
<sup>17</sup> Vid. M. Fernández Valladares, *La imprenta en Burgos...*, II, Ediciones imaginarias n.º. 44, con la justificación tipográfica y las referencias pertinentes.

Láminas



Lam. 1

*Las horas de Nuestra Señora con muchos otros oficios y oraciones.*  
Paris, Nicolas Higman para Simon Vostre, c. 1520. 4°  
MADRID. Biblioteca Nacional de España, R-31496

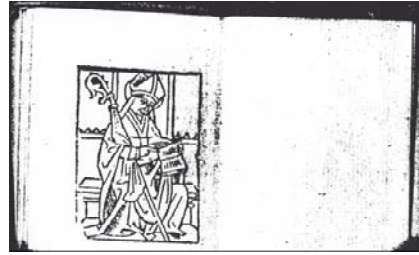
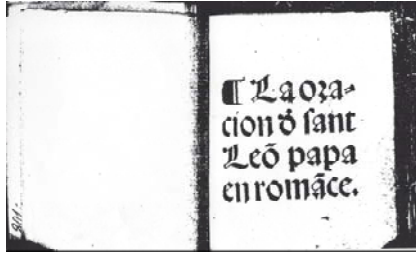


Lám. 2

*La oración de sant León papa en latín.*  
*Con la oración del Obsecro.*  
[S.L., s.i., s.a.: Salamanca, Juan de Porras,  
c. 1502-1520]. 16°  
SEGOVIA. Museo Provincial

Lám 3

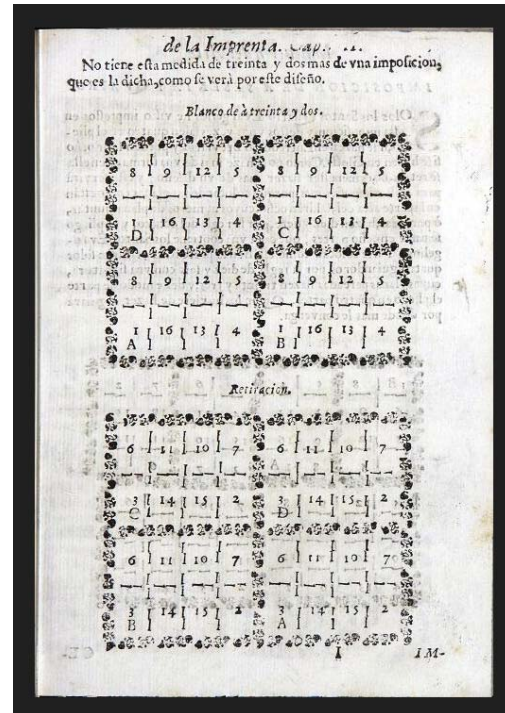
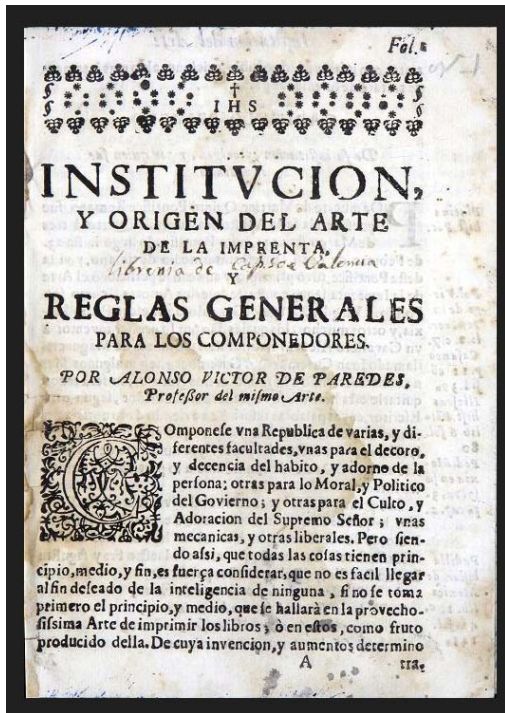
[*La oración de san León papa en romance.*]  
[S.L., s.i., s.a.: Burgos,  
Alonso de Melgar, c. 1520]. 16°  
MADRID. Fundación Lázaro Galdiano



Lám. 4

*La oración de sant León papa en romance.*

[S.l., s.i., s.a.: Sevilla, Jacobo Cromberger, post. 1515]. 32°  
 NUEVA YORK. *The Hispanic Society of America*, HC397/801



Lám. 5

Alonso Víctor de Paredes. *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores.*

[S.l., s.i., s.a.: Madrid, Alonso Víctor de Paredes, c. 1680]. 4°  
 VALENCIA *Biblioteca Histórica de la Universidad*, BH Var. 388(01)  
 [Proc.: *Biblioteca del Convento de Capuchinos de Valencia*]